COMERCIALIZADORA BUENA FRUTA BUONAFRUTTA S.A.

01

Guayaquil, 06 de abril de 2017

Señor **GIUSEPPE ANDREA GRASSO**Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA BUENA FRUTA BUONAFRUTTA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el desempeño de la función de PRESIDENTE de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y de acuerdo con las limitaciones y atribuciones señaladas en el estatuto.

La compañía **COMERCIALIZADORA BUENA FRUTA BUONAFRUTTA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 04 de Abril de 2017 ante la Notaria Sexagésima Primera del Cantón Guayaquil, Ab. Cristel Quirola Lema, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 05 de abril de 2017.

Atentamente,

Alexandra Chuya Naula

SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 06 de Abril de 2017.---

GIUSEPPE ANDREA GRASSO

Pasaporte Italiano No. YA7377839



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:17.071 FECHA DE REPERTORIO:25/abr/2017 **HORA DE REPERTORIO:13:20**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de Compañía la COMERCIALIZADORA BUENA FRUTA BUONAFRUTTA S.A., a favor de GIUSEPPE ANDREA GRASSO, de fojas 16.611 a 16.614, Registro de Nombramientos número 4.538.

ORDEN: 17071

uniuanjinajuli misuu i

Guayaquil, 27 de abril de 2017

REGISTRO MERCANTIL **DEL CANTON GUAYAQUIL**

DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGO...

15 MAY 2017

RECIBIDO

10:30 Firma: ______